

Información CN Ascó II

Ascó, 8 de abril de 2022. La central nuclear Ascó II, siguiendo los procedimientos establecidos, notificó ayer al Consejo de Seguridad Nuclear que el tiempo de respuesta de uno de los sensores de temperatura resistivos del sistema de refrigerante del reactor se encuentra ligeramente por encima de lo establecido en las especificaciones técnicas de funcionamiento (ETF) de la central.

Tras realizarse las pruebas periódicas de comprobación de los tiempos de respuesta de los mecanismos de parada automática del reactor y de las salvaguardias tecnológicas, se ha detectado que el tiempo de actuación de uno de los detectores es de 5,2 segundos (ligeramente superior a los 5 segundos estipulados por las ETF).

ANAV ha notificado esta incidencia al CSN y ha declarado inoperable el canal en el que se encuentra dicho detector. Mantenimiento realizará la acción correspondiente para cumplir con lo establecido en las ETF.

Esta incidencia no ha tenido consecuencias para las personas ni para el Medio Ambiente. La planta se encuentra operando con normalidad y en el proceso de preparación para la próxima parada de recarga prevista para el 23 de abril.